#### Contenido

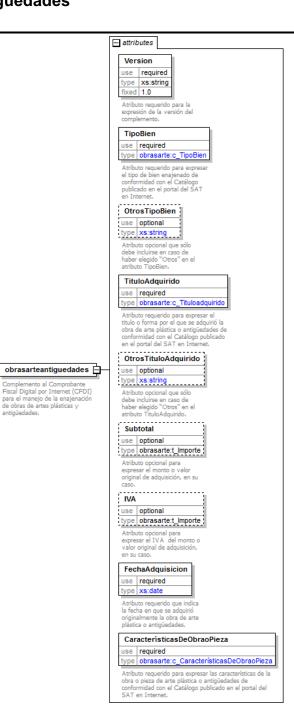
#### Complemento Enajenación de Obras de Artes Plásticas y Antigüedades

- 1. Estándar del Complemento Enajenación de Obras de Artes Plásticas y Antigüedades.
- Secuencia de Elementos a Integrar en la Cadena Original.
- 3. Uso del Complemento Enajenación de Obras de Artes Plásticas y Antigüedades.
- Control de cambios.

# 1. Estándar del Complemento Enajenación de Obras de Artes Plásticas y Antigüedades Estructura

#### Elementos

Elemento: obrasarteantiguedades Diagrama



Descripción

Complemento al Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) para el manejo de la enajenación de obras de artes plásticas y antigüedades.

# Atributos

Varion	
Version	Atributo requerido pero la evergación de la consider del
Descripción	Atributo requerido para la expresión de la versión del complemento.
Uso	requerido
Valor Prefijado	1.0
Tipo Especial	xs:string
TipoBien	
Descripción	Atributo requerido para expresar el tipo de bien enajenado de conformidad con el Catálogo publicado en el portal del SAT en Internet.
Uso	requerido
Tipo Especial	obrasarte:c_TipoBien
Longitud	2
OtrosTipoBien	
Descripción	Atributo opcional que sólo debe incluirse en caso de haber elegido "Otros" en el atributo TipoBien.
Uso	opcional
Tipo Base	xs:string
Longitud Mínima	1
Longitud Máxima	255
TituloAdquirido	
Descripción	Atributo requerido para expresar el titulo o forma por el que se adquirió la obra de arte plástica o antigüedades de conformidad con el Catálogo publicado en el portal del SAT en Internet.
Uso	requerido
Tipo Especial	obrasarte:c_Tituloadquirido
Longitud	2
OtrosTituloAdquirido	
Descripción	Atributo opcional que sólo debe incluirse en caso de haber elegido "Otros" en el atributo TituloAdquirido.
Uso	opcional
Tipo Base	xs:string
Longitud Mínima	1
Longitud Máxima	255
Subtotal	
Descripción	Atributo opcional para expresar el monto o valor original de adquisición, en su caso.
Uso	opcional
Tipo Especial	obrasarte:t_Importe
IVA	Atributo opcional para expresar el IVA del monto o valor original

	/		
dΔ	adquisición,	Δn	CII CACO
uc	audulsicioni	CII	ou caso.

opcional

Tipo Especial	obrasarte:t_Importe
FechaAdquisicion	
Descripción	Atributo requerido que indica la fecha en que se adquirió
	originalmente la obra de arte plástica o antigüedades.
Uso	requerido
Tipo Base	xs:date
Espacio en Blanco	Colapsar

Descripción	Atributo requerido para expresar las características de la obra o pieza de arte plástica o antigüedades de conformidad con el Catálogo publicado en el portal del SAT en Internet.	
Uso	requerido	
Tipo Especial	obrasarte:c_CaracterísticasDeObraoPieza	
Longitud	2	

# Tipos Complejos

# **Tipos Simples**

# Tipo Simple Global: t\_Importe

Uso

### Descripción

Tipo definido para expresar importes numéricos con fracción hasta seis decimales

### **Definición**

Tipo Base	xs:decimal
Posiciones Decimales	6
Espacio en Blanco	Colapsar

# Tipo Simple Global: c\_TipoBien

# Descripción

### Definición

Tipo Base	xs:string
Valores Permitidos	01 02
	03 04

# Tipo Simple Global: c\_Tituloadquirido

# Descripción

### Definición

Tipo Base	xs:string
Valores Permitidos	01
	02
	03
	04

### Tipo Simple Global: c\_CaracterísticasDeObraoPieza Descripción

#### Definición

Tipo Base	xs:string
Valores Permitidos	01
	02
	03
	04
	05
	06
	07

### Código Fuente

```
<?xml version="1.0" encoding="utf-8"?>
<xs:schema xmlns:obrasarte="http://www.sat.gob.mx/arteantiguedades"xmlns:xs="http://www.w3.org/2001/XMLSchema"</p>
targetNamespace="http://www.sat.gob.mx/arteantiguedades" elementFormDefault="qualified" attributeFormDefault="unqualified">
          <xs:element name="obrasarteantiguedades">
                   <xs:annotation>
<xs:documentation>Complemento al Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) para el manejo de la enajenación de obras de artes
plásticas y antigüedades.</xs:documentation>
                   </xs:annotation>
                   <xs:complexType>
<xs:attribute name="Version" type="xs:string" use="required" fixed="1.0">
          <xs:annotation>
                   <xs:documentation>Atributo requerido para la expresión de la versión del complemento.
          </xs:annotation>
</xs:attribute>
<xs:attribute name="TipoBien" use="required">
          <xs:annotation>
                   <xs:documentation>Atributo requerido para expresar el tipo de bien enajenado de conformidad con el Catálogo publicado
en el portal del SAT en Internet.</xs:documentation>
          </xs:annotation>
          <xs:simpleType>
                   <xs:restriction base="obrasarte:c_TipoBien">
<xs:length value="2"/>
                   </xs:restriction>
          </xs:simpleType>
</xs:attribute>
<xs:attribute name="OtrosTipoBien" use="optional">
         <xs:annotation>
                   <xs:documentation>Atributo opcional que sólo debe incluirse en caso de haber elegido "Otros" en el atributo
TipoBien.</xs:documentation>
         </xs:annotation>
         <xs:simpleType>
                   <xs:restriction base="xs:string">
<xs:minLength value="1"/>
<xs:maxLength value="255"/>
                   </xs:restriction>
         </xs:simpleType>
</xs:attribute>
<xs:attribute name="TituloAdquirido" use="required">
         <xs:annotation>
                   <xs:documentation>Atributo requerido para expresar el titulo o forma por el que se adquirió la obra de arte plástica o
antigüedades de conformidad con el Catálogo publicado en el portal del SAT en Internet.</xs:documentation>
         </xs:annotation>
         <xs:simpleType>
                   <xs:restriction base="obrasarte:c_Tituloadquirido">
<xs:length value="2"/>
                   </xs:restriction>
          </xs:simpleType>
</xs:attribute>
<xs:attribute name="OtrosTituloAdquirido" use="optional">
         <xs:annotation>
                   <xs:documentation>Atributo opcional que sólo debe incluirse en caso de haber elegido "Otros" en el atributo
TituloAdquirido.</xs:documentation>
         </xs:annotation>
         <xs:simpleTvpe>
                   <xs:restriction base="xs:string">
```

```
<xs:minLength value="1"/>
<xs:maxLength value="255"/>
                   </xs:restriction>
          </xs:simpleType>
</xs:attribute>
<xs:attribute name="Subtotal" type="obrasarte:t_Importe" use="optional">
          <xs:annotation>
                   <xs:documentation>Atributo opcional para expresar el monto o valor original de adquisición, en su
caso.</xs:documentation>
         </xs:annotation>
</xs:attribute>
<xs:attribute name="IVA" type="obrasarte:t_Importe" use="optional">
         <xs:annotation>
                   <xs:documentation>Atributo opcional para expresar el IVA del monto o valor original de adquisición, en su
caso.</xs:documentation>
         </xs:annotation>
</xs:attribute>
<xs:attribute name="FechaAdquisicion" use="required">
         <xs:annotation>
                   <xs:documentation>Atributo requerido que indica la fecha en que se adquirió originalmente la obra de arte plástica o
antigüedades.</xs:documentation>
         </xs:annotation>
         <xs:simpleType>
                   <xs:restriction base="xs:date">
<xs:w hiteSpace value="collapse"/>
                   </xs:restriction>
          </xs:simpleType>
</xs:attribute>
<xs:attribute name="Características DeObraoPieza" use="required">
         <xs:annotation>
                   <xs:documentation>Atributo requerido para expresar las características de la obra o pieza de arte plástica o antigüedades
de conformidad con el Catálogo publicado en el portal del SAT en Internet.</xs:documentation>
         </xs:annotation>
         <xs:simpleType>
                   <xs:restriction base="obrasarte:c_CaracterísticasDeObraoPieza">
<xs:length value="2"/>
                   </xs:restriction>
          </xs:simpleType>
</xs:attribute>
                   </xs:complexType>
          </xs:element>
          <xs:simpleType name="t_Importe">
                   <xs:annotation>
<xs:documentation>
     Tipo definido para expresar importes numéricos con fracción hasta seis decimales
    </xs:documentation>
                   </xs:annotation>
                   <xs:restriction base="xs:decimal">
<xs:fractionDigits value="6"/>
<xs:w hiteSpace value="collapse"/>
                   </xs:restriction>
         </xs:simpleType>
         <xs:simpleType name="c_TipoBien">
                   <xs:restriction base="xs:string">
<xs:enumeration value="01"/>
<xs:enumeration value="02"/>
<xs:enumeration value="03"/>
<xs:enumeration value="04"/>
                   </xs:restriction>
         </xs:simpleType>
          <xs:simpleType name="c_Tituloadquirido">
                   <xs:restriction base="xs:string">
<xs:enumeration value="01"/>
<xs:enumeration value="02"/>
<xs:enumeration value="03"/>
<xs:enumeration value="04"/>
<xs:enumeration value="05"/>
                   </xs:restriction>
          </xs:simpleType>
          <xs:simpleType name="c_CaracterísticasDeObraoPieza">
                   <xs:restriction base="xs:string">
<xs:enumeration value="01"/>
<xs:enumeration value="02"/>
<xs:enumeration value="03"/>
<xs:enumeration value="04"/>
<xs:enumeration value="05"/>
<xs:enumeration value="06"/>
<xs:enumeration value="07"/>
                   </xs:restriction>
```

#### 2. Secuencia de Elementos a Integrar en la Cadena Original

#### Cadena Original

Se entiende como cadena original, a la secuencia de datos formada con la información contenida dentro del CFDI, establecida el Anexo 20, rubro I.A "Estándar de comprobante fiscal digital a través de internet". Siguiendo para ello las reglas y la secuencia aquí especificadas:

#### Reglas Generales:

- Ninguno de los atributos que conforman al comprobante fiscal digital deberá contener el carácter | ("pipe") debido a que este será utilizado como carácter de control en la formación de la cadena original.
- 2. La cadena original resultante del complemento será integrada a la cadena original del comprobante de acuerdo con lo especificado en el anexo 20 de la Resolución Miscelánea Fiscal vigente.
- 3. Se expresará únicamente la información del dato sin expresar el atributo al que hace referencia. Esto es, si el atributo tipoOperación tiene el valor "monedero" solo se expresará |monedero| y nunca |tipoOperación monedero|.
- 4. Cada dato individual se encontrará separado de su dato anterior, en caso de existir, mediante un carácter | ("pipe" sencillo).
- 5. Los espacios en blanco que se presenten dentro de la cadena original serán tratados de la siguiente manera:
  - **a.** Se deberán remplazar todos los tabuladores, retornos de carro y saltos de línea por espacios en blanco.
  - **b.** Acto seguido se elimina cualquier carácter en blanco al principio y al final de cada separador | ("pipe" sencillo).
  - c. Finalmente, toda secuencia de caracteres en blanco intermedias se sustituye por un único carácter en blanco.
- 6. Los datos opcionales, cuando no existan, no aparecerán expresados en la cadena original y no tendrán delimitador alguno.
- 7. Toda la cadena de original se expresará en el formato de codificación UTF-8.

#### Secuencia de Formación

La secuencia de formación será siempre en el orden que se expresa a continuación, tomando en cuenta las reglas generales expresadas en el párrafo anterior.

#### a. Información del Nodo obrasarte:obrasarteantiguedades

- 1. Version
- 2. TipoBien
- 3. OtrosTipoBien
- 4. TituloAdquirido
- 5. OtrosTituloAdquirido
- 6. Subtotal
- 7. IVA
- 8. FechaAdquisicion
- 9. Características De Obrao Pieza

#### 3. Uso del Complemento Enajenación de Obras de Artes Plásticas y Antigüedades

Para integrar el complemento tipo Enajenación de Obras de Artes Plásticas y Antigüedades a un

comprobante fiscal digital, la estructura resultante deberá integrarse como un nodo hijo del nodo /Comprobante/Complemento. Adicionalmente a su inclusión, se deberá definir el namespace correspondiente dentro del nodo Comprobante, así como referenciar la ubicación pública del esquema xsd correspondiente.

Por ejemplo, asumiendo que el contribuyente requiere integrar el namespace correspondiente al presente estándar se deberá incluir la referencia al namespace aplicable (http://www.sat.gob.mx/arteantiguedades) el cual se define mediante el esquema público definido en http://www.sat.gob.mx/sitio\_internet/cfd/arteantiguedades/obrasarteantiguedades.xsd y se vincularía de la siguiente forma:

#### <cfdi:Comprobante

- - -

xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/4" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance"

xmlns:obrasarte="http://www.sat.gob.mx/arteantiguedades"

xsi:schemaLocation="

http://www.sat.gob.mx/cfd/4

http://www.sat.gob.mx/sitio\_internet/cfd/4/cfdv40.xsd

http://www.sat.gob.mx/arteantiguedades

http://www.sat.gob.mx/sitio\_internet/cfd/arteantiguedades/obrasarteantiguedades.xsd "

<cfdi:/Comprobante>

La línea que especifica xml:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance" indica que se está usando validación mediante el estándar de esquema XSD.

La línea que especifica xmlns="http://www.sat.gob.mx/cfd/4" hace referencia al namespace de comprobantes.

La línea que especifica xmlns:obrasarte="http://www.sat.gob.mx/arteantiguedades" hace referencia al namespace adicional del complemento aplicable para la expresión del complemento Enajenación de Obras de Artes Plásticas y Antigüedades.

Finalmente la línea que especifica xsi:schemaLocation hace referencia a los dos namespaces usados, marcando adicionalmente la ubicación de los esquemas xsd que definen las especificaciones de cada namespace.

En caso de que se requiriera agregar otros namespaces adicionales, el mecanismo sería agregar una línea tipo xmlns definiendo el namespace y expresando nuevamente el namespace y ubicación de su definición dentro del atributo xsi:schemaLocation

Respecto de los nodos propios del estándar aplicable para el complemento Enajenación de Obras de Artes Plásticas y Antigüedades, se deberá utilizar el prefijo "obrasarte", por ejemplo:

<Complemento>

<obrasarte:obrasarteantiguedades/>

</Complemento>

# 4. Control de Cambios.

En la presente sección se detallan los cambios que se registran en las revisiones del presente documento para una mejor identificación de los cambios registrados.

Tabla de	Tabla de revisiones		
Revisión	Fecha	Descripción de la modificación	
A	29 de diciembre de 2021.	Se actualizan las referencias de vinculación del namespace a la nueva versión del CFDI 4.0.	